



# AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - Fax 950 35 32 42 - C.I.F. P0405000A

## E D I C T O

DON MIGUEL GUIJARRO PARRA ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE GERGAL.-

HACE SABER: Que ha sido aprobado el PADRON Y LISTA COBRATORIA DE LAS TASAS POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA CON CONTADOR Y ALCANTARILLADO, correspondiente al CUARTO TRIMESTRE del 2018, se anuncia que estará expuesto al público por plazo reglamentario de 15 DÍAS, a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Las listas cobratorias estarán a disposición de los contribuyentes en este Ayuntamiento para que puedan ser consultadas por los interesados y formular las reclamaciones que por ellos se estimen.

Gérgal, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Miguel Guijarro Parra.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	WrMk4KFEnQqQYUvm1HpPgg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Miguel Guijarro Parra - Alcalde Ayuntamiento de Gergal	Firmado	11/12/2018 10:51:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/WrMk4KFEnQqQYUvm1HpPgg==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/WrMk4KFEnQqQYUvm1HpPgg==</a>			